RIO BUENO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

RIO BUENO, 06 de Septiembre de 2018

EXENTO Nº 3664/ VISTOS:
IDDOC: 309851

1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, articulo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE:

1. - Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos 63.

2.- Carta de solicitud fecha 07 de Agosto de 2018 de Sra. Mirna Sandoval Saez para autorización de 01 juego inflable y 01 cama elástica por el mes de Enero y Febrero del 2019.

CONSIDERANDO

1.- La solicitud de la Sra. Mirna Sandoval Saez., la que requiere autorización para la instalación de 01 juego Inflable y 1 cama elástica por el mes de Enero y Febrero de 2019 en Plaza 21 de Mayo.

D E C R E TO

1.- AUTORIZASE la ocupación de Bien de Uso Público para la instalación de 1 juego de inflable y 1 cama elástica por el mes de Enero y Febrero de 2019 en plazas 21 de Mayo, a la Señora Mirna Sandoval Saez, R.U.T. N° 14.037.384-2.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO SECRETARIA MUNICIPAL

ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO ALCALDIA

LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO

(1R)

DE RIO BUENO
O.I.R.S.
07 AGO 2018
RyP
DOC Nº 305491

Mirna Saldoval Saez

SOLICITUD

solicitud de permiso para funcionar en plaza 21 mayo, con juegos inflables, (1) y cama elastica para los dias sabado y domingo, ya que anteriormente funcionamos todo lo que fue temporada de verano con permiso anterior desde ya mucha gracias

V° B° Rentas y Patentes

Firma Solicitante
C.I.: 14.037.384-2
Fono: 955879555

RESOLUCION

Rio Bueno ______ de __________________ de 20___

Se Autoriza a Colocar 1 Juego inflable y una cama elastica.-

SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO ALCALDIA